

ADVERTENCIAS DEBERA CONTESTAR A TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS DE MODO PROPORCIONAL UTILIZANDO SOLO EL ESPACIO ASIGNADO EN ESTE FOLIO. SE PERMITE PRACTICUM Y PROGRAMA.

PREGUNTAS

- 1º Diferencias entre capacidad jurídica y capacidad de obrar (Tema 6)
- 2º La emancipación pos concesión judicial (Tema 7)
- 3º Otras cualidades de las cosas: Cosas consumibles e inconsumibles (Tema 12)
- 4º El principio de autonomía privada (Tema 14)
- 5º Juan, Pedro y Luis, grandes aficionados al fútbol. Se preguntan ¿Sí podrían constituir una asociación o mejor una fundación para promover la práctica del deporte entre los jóvenes de su población? Razone la respuesta